

**PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL 2018****C.2.- Concesión directa: subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto Municipal.**

A efectos de lo dispuesto en el artículo 22.2.a de la Ley General de Subvenciones, son subvenciones previstas nominativamente en el Presupuesto las siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Beneficiario	Objeto	Importe €
2313.48911	ASOCIACIÓN DE VIUDAS "NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA"	TALLER DE PINTURA	2.000,00 €
2313.48912	ASOCIACIÓN ARCOIRIS	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	2.400,00 €
2313.48913	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE DISCAPACITADOS	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	7.200,00 €
3341.48906	CABILDO SUPERIOR DE COFRADÍAS DE SEMANA SANTA	GASTOS SEMANA SANTA	11.000,00 €
3381.48900	COMISIÓN FIESTAS VALENTÍN EN HONOR A SAN JUAN BAUTISTA	GASTOS FIESTAS VALENTÍN	2.500,00 €
3411.48901	ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA DE CALASPARRA	GASTOS CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PÁJAROS CANTORES	1.000,00 €
3411.48901	CLUB BILLAR CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	900,00 €
3411.48901	CLUB BLADE RUNNERS CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	900,00 €
3411.48901	CLUB ESCUELA DE PIRAGUISMO CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	1.200,00 €
3411.48901	CLUB TENIS DE MESA CALASPARRA	GASTOS FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CLUB	900,00 €
3411.48901	SOCIEDAD DE CAZADORES SAN HUBERTO	MEJORA APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO	2.000,00 €